

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 19 de Julio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.617

Los tenientes de navío

Hace algunos días pusimos de manifiesto la escasez de personal, de todas clases, que existe en los diferentes cuerpos de la Armada.

Hoy vamos á ocuparnos, en particular, de uno de ellos, y de este, de una de sus escalas.

Vamos á hablar del Cuerpo General; de la clase de tenientes de navío.

Seguramente que no hemos de decir nada que, de puro sabida, no tengan olvidada los ministros de Marina que ultimamente pasaron por la casa de Godoy, pero bueno es que lo que ellos olvidan lo aprenda el público para que, con su justa protesta, excite al Sr. Beránger á remediar este mal que tan graves consecuencias puede acarrear en los momentos actuales en que la falta de oficiales de Marina implicaría, quizá, la falta de vigilancia de las costas de Cuba.

En el *Estado General de la Armada* de 1.º de Enero del presente año figuran 290 destinos que deben ser desempeñados por tenientes de navío de la escala activa.

En esa cifra no se incluyen los destinos de ayudantes personales de los Almirantes, cuyo número asciende á 18, ni los que se hallan en la Academia de Ampliación y en los Arsenales, desempeñando destinos de ingenieros, que podemos suponer son otros 10; ni los que desempeñan comisiones especiales, disfrutando licencias y traslaciones, número que ascenderá á unos 35. No se incluyen tampoco los cargos de ayudantes de Marina de Pasajes, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Málaga, Sevilla, Huelva, etc. hasta el número de 21, que debiendo ser desempeñados por tenientes de navío de la escala de la reserva, lo son por los de la escala activa; ni se incluyen tampoco otros destinos eventuales.

Esta falta de inclusión representa casi 100 destinos más de los 290 que figuran en el *Estado general*. De modo que puede afirmarse que hay 390 cargos que deben ser desempeñados por tenientes de navío de la escala activa.

Pues bien ¿cuántos oficiales de estos cree el lector que existen? *Doscientos cincuenta y siete.*

¿No es verdad que después de todo lo dicho huelgan los argumentos para demostrar que hace falta aumentar el número de tenientes de navío?

Pero no para la cosa ahí. Actualmente se están construyendo veinticinco barcos para Cuba que, en breve plazo, se hallarán en disposición de prestar servicio. ¿De dónde vá á sacar el señor Beránger los tenientes de navío que para dichos buques ha de necesitar? *Ecco el problema.*

Esta escasez de la mencionada clase de oficiales es inexplicable y vergonzosa; por que vergüenza da que así se escatime en el personal en instituto tan importantísimo como es la Marina.

De esa escasez depende que en el Ferrol, lo mismo que en Cádiz y que en Cartagena falten veinte tenientes de navío, en cada uno de sus Departamentos; en esa escasez consiste que alféreces de navío con una antigüedad de cinco años lleven cuatro desempeñando destinos de tenientes de navío, y, finalmente esa escasez sería causa de que se llegara á entorpecer la marcha regular del organismo naval, si todos sus individuos no suplieran con su actividad, celo y entusiasmo el olvido en que hasta hoy han tenido á la Armada los Gobiernos, cuya censurable conducta creemos no seguirá el señor Cánovas ni el señor Beránger que tantas pruebas está dando estos días de su espíritu organizador y amante de los prestigios del Cuerpo que representa.

El "Molins" y el "Filipinas"

San Vicente de Cabo Verde 3 de Julio de 1895.

Señor Director de LA MONARQUÍA.

Querido amigo: Mañana zarpará de aquí para Puerto Rico el cañonero *Marqués de Molins*, que hace algunos días llegó para provistarse de carbón y arreglar algunas cosas de la máquina que no ofrecían la bastante seguridad para un viaje tan largo.

Según mis noticias, este buque va haciendo su travesía bastante bien, aunque *bailando* más de lo que fuera de desear, pues su pequeño porte le hace ser un completo juguete de las olas.

Aquí ha llenado sus carboneras y hasta ha cargado en su cubierta trescientos sacos de carbón en previsión de lo que pueda ocurrirle en el viaje, difícil de calcular de antemano.

La época del año en que cruza estos mares no es la más exenta de peligros, pues la estadística acusa que en el mes actual es cuando más frecuentes se dejan sentir los ciclones, así es que nada tendría de particu-

lar que se viera obligado á arribar á la Martinica, ó á alguna otra isla, si en el camino fuera sorprendido ó notara indicios de dicho fenómeno.

(Nuestros lectores saben que el *Molins* arribó á la Antigua con pequeñas averías.)

De todos modos eso no le preocupa á la tripulación que sabe son necesarios sus servicios en Cuba, y, sobre todo estos días que, según he oído, recibió el comandante órdenes reservadas del ministro.

Esto de las órdenes reservadas ha causado aquí gran extrañeza, puesto que al salir el *Molins* de España se sabía que iba destinado á dicha isla, y se teme que las tales órdenes signifiquen algun acontecimiento grave relacionado con la insurrección.

Ello sonará. Hace tres días que entró de arribada el *Filipinas*, que había salido el 27 de Junio para Puerto Rico.

Lo que á este barco le ha ocurrido es de todo punto censurable y un no pequeño argumento para que la construcción de buques no se haga por la tan cacareada *industria nacional*.

A los dos días de salir de aquí se encontró con las calderas inútiles, pues todos los tubos tenían salideros y por ellos se les vaciaban que era un primor.

Como Dios les dió á entender ganaron este puerto tardando nada menos que ocho días en desandar lo recorrido en dos.

Escuso decirle que ha llegado hecho una una lástima y que da vergüenza que á un buque de su importancia le ocurran averías tan graves en el primer viaje que hace.

No deje Vd. de hacer pública esta nueva prueba de la excelencia de los astilleros particulares.

Y no sé que suerte hubiera corrido el *Filipinas* si la avería se presenta á la mitad del viaje, porque entonces le era imposible arribar á puerto alguno hasta que por casualidad los viera otro buque que los remolcara, aunque eso es difícil por ser esta derrota poco frecuentada.

De modo que su tripulación se hubiera muerto de hambre si algún temporal no se apiadaba de ella y ponía al barco quilla al sol.

Porque la verdad es que de morir de un modo á morir de otro la elección no es dudosa.

Un día de estos será reconocido el buque detenidamente y es probable que tenga que ir remolcado á Cádiz á remediar sus desper-

fectos, pues aquí no hay manera si, como se cree están inútiles todos sus tubos.

Y nada más por hoy.

Tuyo,
Neptuno

Noticias telegráficas confirman los temores expresados en esta carta por ya un hecho que el crucero *Alfonso XII* remolcará al torpedero *Filipinas* desde Cabo Verde hasta Cádiz.

También se asegura que ha pasado al Centro Consultivo de la Armada el expediente incoado con motivo de las averías del *Filipinas*.

Dícese que existe diversidad de criterio, atribuyéndolas unos á falta de seguridad en quienes manejan las calderas locomotoras; otros piden que se depure si cabe responsabilidad para la casa constructora.

El testamento falso

Careo de doña Rita y Gabina

El juzgado se constituyó en la cárcel de mujeres y fué llamada á declarar Gabina Basconá, que repitió al juzgado el sitio, día y hora en que estuvo en el domicilio de doña Rita, ratificándose en la intervención que tuvo dicha señora en la falsificación del testamento, y la culpabilidad, etc., etc., del juez señor Zapata, del escribano señor Sancho y del abogado D. Constancio Lumbreras.

Después de esta ampliación á la declaración de la Gabina, ésta celebró un careo con doña Rita.

El careo

Excesivamente nerviosa, irónica al contestar á las preguntas del juez; y mirando de hito en hito á Gabina, doña Rita esperó á que su acusadora comenzara el interrogatorio.

—¿Es cierto—preguntó el juez dirigiéndose á Gabina—que usted estuvo acompañada de don Lorenzo Sancho en el domicilio de esta señora?—señalando á doña Rita.

—Exacto, y por si no lo recuerda voy á hacerle memoria acerca de esto.

Aquí Gabina con gran seguridad, refirió desde la conversación que entre ellos medió hasta el gabinete y la silla en donde doña Rita se sentaba. Todos estos detalles se habían comprobado anteriormente con la inspección ocular practicada por el juzgado.

Gabina, firme en sus anteriores declaraciones, recordó á la acusada, punto por punto, su intervención en la falsificación del testamento del señor Carranza.

Desde la calle se oían los gritos y mentis que

cuyas facciones tomaron desde entonces su expresión habitual.

—Señor Pietri, es un caballero que pregunta por el coronel: he contestado que no está en casa; pero dice que desea esperarle; se llama el mayor Mauricio.

—¡El mejor amigo del amo! exclamó Pietri. ¡Su camarada de regimiento! Pronto... pronto... Suplícale que pase adelante...

Y hablando así, el mismo Pietri se dirigió á la puerta á recibir al mayor.

Entró éste, turbado é inquieto, y las primeras palabras que pronunció fueron estas:

—¿Hay noticias del coronel?

—El señor mayor sabe...

—Sí; se que ha debido batirse esta tarde.

—Pues bien, tranquilízalos, señor mayor... mi amo no ha recibido el menor arañazo, y no puede tardar en venir.

—¡Ah! tanto mejor, repuso el mayor Mauricio en tono placentero: y añadió hablando consigo mismo.

—Aquellos singulares presentimientos eran vanos... y sin embargo...

Después de un rato de silencio y de reflexión, dijo al ayuda de cámara:

—Ahora que estoy tranquilo en cuanto á Adalberto, te sa ludo, valiente Pietri.

Y Mauricio le alargó cordialmente la mano.

—Señor mayor, respondió Pietri, sin atreverse á tomarla por deferencia: yo no merezco...

—¿Qué es lo que no mereces? ¿Que mi mano toque la tuya? ¿Crees acaso que olvidará nunca que, á no haber sido por tu adhesión y por tu valor, Adalberto, mi mejor amigo, hubiera quedado hace un año en el campo de batalla de Waterlóo?

—Señor mayor, no hice más que portarme como un ser vidor fiel.

—¿Nada más? ¿Y las dos lanzadas que recibiste cuando buscabas el cuerpo de tu amo entre montones de cadáveres de los cuales le sacaste medio muerto, acribillado de heridas y desangrándose, al paso que yo no estaba mucho mejor parado que él? Vamos, Pietri; tu mano... esa valiente ma-

—Otro ramillete, Sr. Pietri, dijo al presentarse. ¿Lo pongo sobre la mesa al lado de los otros?

—Santiago, ¿á que hora justamente han venido á buscar las espadas de parte del coronel?

—A las dos en punto, Sr Pietri.

—Y son las cuatro y media, murmuró éste, mirando el reloj. ¿Qué pensar? ¿Qué temer? añadió midiendo de nuevo con ansiedad el salon de un punto á otro.

—¿Pondré el vaso sobre la mesa, Pietri?

—Sí.

El criado, sorprendió de la preocupación del ayuda de cámara, colocó el vaso sobre el mármol de una mesa, en que se veía ya un hermoso canastillo de junco finamente trabajado, lleno de violetas de Parma, un magnífico ramillete sostenido en otro vaso de Bohemia, y en una preciosa cajita de ébano, incrustada de arabescos de plata, un rosal tan florido que tenía tantas rosas como hojas.

—Me parece, Sr. Pietri, dijo el criado, que el coronel recibe muy lindos ramilletes el día de su santo; no tiene éste pocas devotas... ¡Ah! olvidaba esta carta que acaba de traer... ¿La pondré con las otras?

—Si contestó Pietri sin cesar de recorrer el salon, en tanto que el criado colocaba la carta al lado de otros billetes cerrados de distintos modos.

—Sr. Pietre, prosiguió el criado; os encuentro muy inquieto. ¿Crees acaso que el señor coronel ha enviado á buscar las espadas para servirse de ellas? De todos modos se ha disfrazado tan burlescamente esta mañana, que habrá escitado la risa y el señor coronel es muy sufrido...

Pietri nada contestó al criado, y éste salió del salón muy admirado del silencio del ayuda de cámara.

Después de haberse paseado de nuevo durante algunos minutos, Pietri recordó alguna; se acercó con prontitud á la mesa en que el criado acababa de dejar la carta, cogió el billete, examinó la letra del sobre, se estremeció, y después de unos instantes de reflexión, salió de la estancia llevándose la misiva.

Apenas había desaparecido por una puerta lateral, cuando el criado volvió á entrar precipitadamente con dos espadas envainadas, y exclamando:

—¡Sr. Pietri... Sr. Pietri...

doña Rita lanzaba á cada momento contra su acusadora Gabina.

El careo no tuvo importancia positiva para el juzgado.

Terminado el careo de doña Rita y Gabina, aquella suplicó al juzgado se le concediera una celda en condiciones mejores que la que se le había designado.

Se le designó una celda que, aunque pequeña, reunía las condiciones necesarias para la comunicación.

Doña Rita suplicó también al juzgado que le permitiera tener en su compañía á su hijo menor José Rodríguez, niño de dos años y medio de edad.

Cuando le fué llevado el niño, éste le entregó una carta que sus hermanitas le habían dado. Dicha carta estaba escrita por la hija mayor de doña Rita. En ella decía á su madre que le mandaría una botella de Jerez y varias frioleras, dándole ánimos para sobrellevar tan angustiosa situación.

Importante

De ser cierta la noticia que circuló por los centros en donde se reúnen los cirujales, este proceso puede presentar una nueva fase, en vista de la revisión detenida que del sumario se ha hecho.

Parece que en el documento que mayor importancia ha tenido en este sumario, y que ha servido de base para la instrucción del proceso, se han observado ciertas raspaduras y enmiendas que no tenía ó no se observaron al ser entregado al Tribunal Supremo.

Sobre este hecho se llamó muy especialmente la atención del juzgado instructor.

El hecho es tan grave, que en cuanto se dé cuenta de él al Tribunal Supremo, se abrirá un expediente gubernativo.

Una reunión

Cuenta *El Liberal* que doña Rita tenía buenas relaciones con personas muy conocidas en Madrid.

Algunas veces ha sido presentada como sobrina del juez D. José Rodríguez Zapata, y merecía muchas consideraciones.

Asistió á reuniones con alguna frecuencia, y no hace mucho tiempo concurrió á una que se celebraba en una casa de la plaza del Cordón, prendida con elegancia y radiante de hermosura, apareció visiblemente satisfecha, y pasó la velada más alegre que de costumbre.

No produjo este fenómeno grande extrañeza en la reunión, porque se sabía allí el resultado de la causa, y varios de los concurrentes conocían los lazos de amistad que unían á doña Rita con el juez absuelto.

La amiga del señor Zapata habló mucho aquella noche, y jugó algo; porque los tertulianos se entretenían á ratos apuntando algunos perros al bacarrat ó al monte.

No tuvo buena fortuna en el juego doña Rita; pero en cambio, la tuvo y grande, cuando poco después, acompañada al piano, cantó con admirable gaacejo andaluz, varias malagueñas, granadinas y otros aires de la tierra, que hicieron las delicias de la reunión.

El éxito de doña Rita fué completo. Los tertulianos aplaudieron calurosamente á la graciosa andaluza, y ésta se retiró satisfecha de su triunfo, después del que había obtenido—pues como suyo lo consideraba—en la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo.

Dedicatoria de un retrato

Entre las fotografías encontradas en el equipaje de doña Rita hay un retrato de ésta en traje de chula con mantón de Manila.

Más que el retrato, que es de gran tamaño y está iluminado, llamó la atención de los que le vieron en Miscaraque, y seguramente que la

habrá llamado del juez y del fiscal, lo que la fotografía tiene escrito al dorso.

No puede apreciarse si es una dedicatoria amorosa ó una clave convenida entre dos personas, para comunicarse. Todo el dorso del retrato está lleno de números y rayitas.

El descifrar esa clave puede ser útil al juzgado.

Accidente desgraciado

Ocurrió ayer mañana en el astillero. Estando trabajando á las ocho de la misma al costado de babor, cerca de popa y á unos 7 ú 8 metros de altura el operario de herreros de ribera José Aneiros Lopez, tuvo la desgracia de resbalar cayéndose desde la altura de la cubierta protectora á las gradas.

Cuatro de sus compañeros recogieron al infeliz operario llevándolo á la enfermería del establecimiento, pero el médico de servicio en vista de la gravedad del herido ordenó seguidamente su traslado al Hospital de Marina, ingresando en la sala de cirugía.

Reconocido detenidamente por los facultativos se pudo observar que tenía las siguientes lesiones:

Fractura múltiple de la rótula y cóndilos del femur derecho, con herida en la parte anterior y superior de la articulación femero-tibial; herida por contusión en la parte inferior de la barba, de unos dos centímetros de extensión, interesando la piel y tejido celular; una fractura doble del radio derecho; dos contusiones con erosión, una sobre el pómulo izquierdo y otra en el lado izquierdo de la región frontal; una herida en la parte media y posterior del brazo derecho y otra por contusión en el arco superciliar izquierdo en su lado externo.

Seguidamente se le hizo la cura. El Aneiros cuenta 63 años de edad, es natural de Mandiá en cuya parroquia reside con su mujer é hijos.

Hemos oído decir que varios médicos opinan que procede la amputación de la pierna derecha por la parte del muslo, toda vez que ha habido rotura del hueso.

Del hecho dióse conocimiento á las autoridades de Marina que procederán á instruir el oportuno expediente.

Regalos de boda

Como ayer anunciamos, ponemos á continuación los que en uno de los salones de la casa que habita la señora viuda de Llamas en Santiago, expusieron á sus intimas y amigos, como obsequios á su hija Asunción, en su enlace con don José Borrás.

El juego de boda, es un verdadero primor; desde el corsé de blanco raso hasta la enagua guarnecida de finos *Chantillys*, todo es suntuoso, y no sabe uno que admirar más en aquellas ropas delicadas sobre las que se posan á trechos lindos capullos de azahar.

Juegos de cama, de Holanda y batista recamados y cubiertos con escusones y cifras de inimitable realce, guarnecidos de grueso y rico encaje de guipur mantelerías de adamasado dibujo, cruzadas, unas, por entredoses de labor finísima y otras bordadas con sedas de colores, pañuelos de nipsis, entre los que figura uno, verdadero recuerdo de familia, en que una abuela ó tía de la linda novia bordaron con primor sus iniciales, *matines* de corte irrepachable, gorras con cintas de pálidos colores y puntillas; en suma cuanto constituye un *trousseau* rico y magnífico, todo estaba allí inmaculado y bello como los sueños de amor de la gentil prometida.

Su madre, la señora doña María de la Asunción Tojo viuda de Llamas, puso entre tanto primor un elegante traje de baile de raso color plomo, cubierto el cuerpo de delicado tul bordado, otro de terciopelo negro con encajes y bordados de azabache uno sombrilla raso negro pintada con puño de plata y nácar, una linfísima toca y un elegante abrigo de *moiré* con encajes y azabaches. A su futuro hijo político, regaló un tintero de cristal y plata, de elegantísima hechura que constituye una obra de arte.

El novio regaló á la que hoy es su esposa unos hermosos pendientes de brillantes; el traje de boda que es verdaderamente suntuoso de raso blanco brochado, guarnecida de azahar la faldita, y otro lindo traje de seda; á su madre política un precioso rosario de amatistas, á la hermana de su prometida una pulsera de oro, y al hermano una sortija con grueso granate.

Estos á su vez regalaron á su hermana, la clásica mantilla de encaje de precioso dibujo, y al que con ella se unió un alfiler de perla rodeado de brillantes.

(Concluirá.)

El "meeting" de anoche

Se celebró en Romea.

Presidió el *compañero* Fraga, empezando por manifestar que el objeto de la reunión era protestar de la actitud de las autoridades en contra de los obreros y del apoyo que prestan á las iniquidades del destajista de las obras del nuevo Hospital de Marinar.

Hicieron uso de la palabra:

El *compañero* Lorenzo, para manifestar que en esta población, desde el año 1890, se trabaja al igual que la maestranza de estos Arsenales; que vino un *explotador de sangre humana* creyéndose que los obreros del Ferrol eran como otros de fuera que se dejan avasallar por los contratistas ó patronos; que el proceder del destajista es injusto y que el apoyo que tuvo por parte de las autoridades tanto civiles como militares para el triunfo de su antojo en contra de los obreros, merecía la más ágría censura; que los periódicos de esta ciudad *abonan* por el contratista, siendo una solemne mentira todo lo que dicen, y que por un mendrugo de pan se *casan* con cualquiera; que los periodistas somos unos *lacayos*; que no es justo variar las horas de trabajo, aunque el destajista quiere que se varíen, pues así no lastima su bolsillo; que el Capitán general, vista la unión de los particulares, mandó á las obras del Hospital tres canteros del Arsenal y este hecho debe ser censurado.

El orador pone de relieve las calamidades por que pasó el destajista, que fué al extranjero en busca de canteros, y en Oporto, como están asociados, le preguntaron éstos las condiciones, arreglándose en 30 reales de jornal, casa y luz y viajes pagados de seis en seis meses, y no quisieron venir á hacer traición á los canteros del Ferrol; de Madrid venían por 28 reales, siempre, que aquí no hubiese huelga; que de la capital de España fué á otras, y no encontrando obreros acudió por fin al Capitán general del departamento, quien le mandó tres trabajadores con objeto de echar abajo la huelga; que este es un acto vandálico que no merecen los obreros del Ferrol y que protesta contra estas iniquidades y arbitrariedades por el abuso que implican. Concluye rogando el apoyo moral y material de los concurrentes para ayudar á los huelguistas contra la miseria que les amenaza, y que ésta no les hará sucumbir.

Y el hombre no dijo más.

El *compañero* Ferrer, para decir que es la primera vez que hace uso de la palabra ante un auditorio tan numeroso y *escogido*; ruega no le interrumpan; dice que ese destajista es un explo-

rador, para la clase de faena, que es la menos instruida, que tuvo operarios, pero ahora dió con el reducto de canteros y contra estos tiene que sucumbir porque no es posible *haiga* fuerza cual la de ellos; que no caerán, pues sus actos están apoyados en la justicia; que vino un extraño á *alerear* el orden, y que los ferrolanos no deben permitir esto; que no debían ser presos, como lo fueron, humildes trabajadores, sino los que vienen á imponerse á ellos; que son muchos ratones (los obreros) y que irán *escarbando* para vencer á todos los gatos del mundo, que caerán bajo el edificio que van royendo (*al orador le da por las figuras retóricas ratoniles*); que ciertos y determinados periodistas que se conceptúan ilustres (*¡olé!*) se guaseaban del que tiene el uso de la palabra y que llaman borrachos á los obreros que se embriagan á todas las horas (*entonces, ¿cómo hay que llamarlos?*), cuando los *embragados* son esos mismos periodistas, que embargan las sillas de los paseos y calles para estorbar el paso. (*En esto tiene mucha razón; que nos lleven á la cárcel.*)

Pide apoyo al auditorio para que sostengan á los obreros que supieron hacer uso de su dignidad, (*¿qué?—¿e tambalean?*) y que proteja con energía de la protección que las autoridades prestaron al explotador, y que éste que fué el insultador debe ser castigado.

¡Naturalmente!

El *compañero* Rouco, palabra más, palabras menos, dijo lo mismo que el *orador* que le precedió en el uso de la palabra.

Siguió en turno el *compañero* Crego, y dijo: Que los obreros debieron hacer lo que hizo el destajista, esto es, reclamar el apoyo de las autoridades contra él, que viene á enriquecerse aquí recibiendo á una comisión y despidiéndola con ofrecimiento de un puntapié en... ¡vamos!... donde se acostumbra á llevar los puntapiés; que no es preciso estudiar para comprender la ofensa que se les hizo con esa burla del villano, y que las autoridades debieron meterlo en la cárcel y nó á los obreros; que ya se nota la reacción entre éstos por la ilustración que se procuran, y que irán siempre adelante aunque dejen abandonados este mundo de mentiras un par ó más de hijos, y á sus mujeres y madres; que no le ha de valer al destajista el aumentar jornales; que le han de demostrar que si se quiso hacer el *valiente* con los contratistas de aquí, ha llevado el bofetón que él quería dar: por más que, ya que estableció la costumbre, los obreros pedirán al llegar á los talleres, su copa de anís, con la correspondiente galletita, ó un vaso de vino; que aquí eso que ofreció á algunos, no encaja y que vaya á otro sitio donde no es fácil *cuele*.

El *compañero* Martínez: Dijo que vino un nuevo Herodes á burlarse de la ley, queriendo imponerse con el aumento de horas de trabajo, y pide auxilio á esa misma ley contra el abuso del destajista; que se acuda al ministro de Marina para que éste impida que el Capitán general ponga individuos del arsenal á disposición del destajista.

El *compañero* y concejal Pedrosa: Manifiesta que no quiere aprovecharse del estado de ánimo en que pasieran al público los *compañeros* que le habían precedido en el uso de la palabra; no, que el que así lo crea que lo diga. Las autoridades, que en otras huelgas se pusieron de parte de los obreros, en ésta, de tan poca importancia, han sido *lacayos* del destajista. Protesta de esta reacción infame, y que esta solemne protesta caiga sobre los que tienen la culpa de todo, y que los obreros les den el desprecio más grande, pues lo merecen, aunque se comprende que el Alcalde no esté de su lado, porque siendo representante de la casa constructora del nuevo Hospital... *velar*. Que se acuerde, como orden del día la misma proposición del *compañero* Martínez, y así se acordó con la enmienda del *compañero* Loren-

Pero viendo que éste no se hallaba ya en el salón añadió:

—¿En donde diablos se ha metido?... Sin duda ha subido á su cuarto por la escalera escusada... ¿Que vivora ha picado al señor Pietri? Está de un humor insufrible, siendo así que tiene un genio como un cordero y nunca abusa de la confianza que en él tiene depositada el coronel.

Acercóse en seguida á las flores, cuyo perfume aspiró diciendo:

—¡Dios mío!... ¡Qué olor balsámico!... ¡Qué delicia!... ¡Qué dichoso es mi amo!... ¡Tan querido!... ¡Tan festejado!... Ello es indudable que los coroneles de húsares y los confesores de las grandes señoras son los hombres más mimados por la fortuna... ¡Magníficas flores! ¡Oh!... Y no serán las últimas... Si todas las queridas del coronel se empeñan en enviarle ramilletes, de seguro podrá abrir un abundante mercado de flores.

Pietri no en presentarse y el criado se apresuró á decirle, enseñándole las espadas:

—Ya veis, Sr. Pietri, que hacíais mal en alarmaros por el señor coronel: Santiago acaba de llegar con el coche y ha traído esto.

—¿Y el coronel? preguntó Pietri con indecible angustia. ¿Cómo no ha venido en el coche?... ¿Está herido tal vez?... ¿No han podido traerle?... ¡Responde, con mil demonios!...

—Si no me dáis tiempo... Tranquilizaos, os digo; el señor coronel está tan bueno como vos y como yo.

—¿Cómo lo sabéis?

—Hace una hora que Santiago le ha visto y le á hablado. Al saber que nada había que temer por la vida de su amo, fueron tan vivas la alegría y la emoción de Pietri, que al pronto no pudo pronunciar una palabra; poco después exclamó placenteramente:

—¡Qué peso se me ha quitado de encima!... Pero ¿por qué ha despedido su coche el coronel?... ¿No ha sido más que testigo del duelo?

—Nada sé, Sr. Pietri, y voy á repetiros lo que Santiago acaba de contarme. El señor coronel, al salir de Tortoni, subió al coche con el comandante Bosard, disfrazado como él, y con un oficial austriaco y un caballero alto vestido de

paisano. El coronel previno á Santiago que el cochero se detuviese enfrente de la Magdalena.

—Y entonces vino Santiago á pedirme las espadas... Adelante.

—El carruaje partió de nuevo, y se detuvo al principio del paseo de las Viudas, en los Campos Eliseos. Allí se apearon todos; el caballero rubio llamó á la puerta de cierta casa rodeada de un jardín, en la cual entraron el coronel y los demás. Diez minutos después llegaron otros dos coches, y los que en él iban entraron también en la casa del paseo de las Viudas. Un cuarto de hora después salió un hombre de dicha casa, y llamó al lacayo del coronel Roland; acudió al momento Santiago, y le hicieron pasar á un cuarto, en el cual encontró al coronel, quien le dijo dándole las espadas:

—Ya puedes retirarte con el coche, pues Mr. de Saint-Marceeu me llevará en el suyo hasta mi casa. Lévate las espadas, y deja este billete en casa de Mr. de Bourguell, calle Real.

Santiago ha cumplido estas órdenes, Sr. Pietri; pero como hoy son los días del señor coronel, Santiago y el cochero, después de llevar la carta, se han detenido á beber una botella en la esquina de la calle Real, motivo por el cual no han venido antes.

—De modo, dijo Pietri con aire pensativo, que hace ya cerca de una hora que Santiago ha dejado el billete en casa de Mr. de Bourguell...

—Si, señor Pietri, pues la calle Real está á dos pasos de aquí...

—Vamos, pues; ya veo que, á Dios gracias, me había alarmado yo sin motivo... Y supuesto que Santiago está seguro de que el coronel no se halla ni aun levemente herido...

—Lo está, señor Pietri... pero están llamando y voy á ver quién es.

No bien hubo salido el criado, cuando Pietri volvió á poner sobre la mesa el billete que poco antes se había llevado, confundiendo entre los otros, después de sonreirse de un modo particular.

El criado volvió al punto, y dijo al ayuda de cámara,

zo, cual es la de que los obreros están dispuestos a la lucha, pero con la legalidad por lema.
Terminó Pedrosa haciendo conocer al auditorio que el satélite del destajista, el capataz de las obras, por sus condiciones de carácter fué despedido de distintas obras, y por algo más que se calla el orador.
Iba á finalizar el acto, cuando el compañero Rouco dijo á propósito del capataz lo siguiente: —¡Ah, compañeros! Ese capataz tiene... tiene... ¿sabeis lo que tiene? pues tiene un cierto San José á quien adora de rodillas; con que... ¿qué tal será el dicho capataz?
Este argumento dejó convencido al auditorio y terminó la función.

Descontento en la Marina

Ha causado mala impresión en los cuerpos militares de la Armada la noticia que publica *El Heraldo de Madrid* en su número del 17 del actual en cuanto en él se expresa que los puestos desempeñados por oficiales del cuerpo general de la Armada serán ocupadas por los del jurídico—cuyas plantillas se aumentarán—con gran beneficio de la Administración de justicia de la Armada, y causó mal efecto porque la afirmación del suelto oficioso envuelve una censura indirecta para los jefes y oficiales del cuerpo general, que en los destinos que han desempeñado y desempeñan, aun siendo de funciones jurídicas no han dejado de desear en puntualidad, inteligencia y acierto.
Auméntese en hora buena la plantilla del cuerpo jurídico, aunque se dé el contraste de que mientras hay jefes y oficiales excedentes en los cuerpos militares que desempeñaban cumplidamente aquellos destinos, se haga el aumento que se proyecta y que no vemos con disgusto, pero, no es necesario para ello lastimar la susceptibilidad natural de otras entidades.
Tales eran los comentarios que hemos oído en diversos círculos.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Solicitó continuar sus servicios en este departamento el marino-fogonero de la dotación del cañonero-torpedero *Marqués de Molins* Francisco Bujones.
—Fué pasaportado desde Puerto Rico para esta capital, por enfermo, el cabo de mar de primera José Fernández.
—Solicitó dos meses de licencia por enfermo para Mugardos el tercer contramaestre del depósito del Arsenal Víctor Pérez.
—Idem el pase á la situación de excedencia con los cuatro quintos de su sueldo el contador de navio don José Bastida.
—Se presentó á prestar servicio y fué propuesto para pasar asignado á la comisaría del Arsenal el contador de fragata don Manuel Martínez.
—Solicitó se deje sin efecto la licencia absoluta que se le expidió á petición propia el sargento segundo de Infantería de Marina Mariano Rodríguez.
—Se presentó en la comandancia de Marina de Santander el primer escribiente don Luciano Calvo, nombrado escribano de la sumaria instruida con motivo de la explosión del vapor *Cabo Machichaco*.
—Solicitó se le expida certificación de los servicios que prestó en la Armada el individuo José Frago.
—Idem prórroga de licencia para navegar el inscripto Manuel Vila.
—Idem licencia para id. el inscripto Manuel Pardavila.
—Fué pasaportado desde la Habana para Villagarcía, por cumplido, el cabo de mar de segunda Manuel Queiroga.
—Solicitó prórroga de licencia para navegar el inscripto Antonio Galán.
—Idem su licencia absoluta el inscripto Antonio Soliño.
—El tercer contramaestre José Pantín solicitó un mes de prórroga á la licencia que se halla disfrutando por enfermo.
—Nicolás Fernández Rodríguez, padre de éabo de mar de primera clase José Fernández, fallecido en el naufragio del crucero *Ragente* solicitó el abono de la cuota de enuanche que su hijo dejara de percibir.
—Solicitó el enganche en el servicio por cuatro años el artillero de mar de primera Enrique Pérez.
—Idem plaza de marino-fogonero Manuel Amado.
—Ha sido reconocido y propuesto para usar dos meses de licencia por enfermo el guardia marina don José Gamez.
—Se le concedió plaza de marino-fogonero de la Armada al vecino de esta ciudad Eduardo Rivera.
—Solicitó dos meses de licencia para tomar las aguas de Marmolejo el guardia marina don Jacobo Jener.
—Idem ingreso en la Escuela de Aprendices marinos el joven Francisco del Corazón de Jesús, vecino de Cartagena.
—Idem abono de plus por exceso de tiempo servido en la Estación Naval del Golfo de Guinea, el inscripto del trozo de Caramiñal Andrés Novo Martínez.
—Idem plaza de aprendiz de buzo el cabo de mar de segunda clase en la reserva Joaquín Nieto Torrente.
—Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:
Concediendo ingreso en el Arsenal de este Departamento, como gracia especial, á Antonio Padín Rodríguez.
Disponiendo que las dos lanchas construidas por el ramo de Guerra con destino á la Laguna

de Lanao, en Filipinas se denominen *General Blanco y Lanao*.
Idem que los cañoneros que se construyen en Inglaterra con destino á la Isla de Cuba, se llamen: los tres de 300 toneladas *Hernán Cortés, Pizarro y Vasco Nuñez de Balboa*; los dos de 200; *Diego Velázquez y Ponce de León*; y los de 300: *Alvarado y Sanjalvo*.
Señalando el personal que han de dotar las mencionadas lanchas, que será el siguiente:
Las de 300 toneladas—Un teniente de navio de primera; dos alféreces de navio; un segundo contramaestre, un segundo practicante, un segundo carpintero calafate; un primer maquinista; dos terceros, un aprendiz de maquinista, un práctico de costas, un cocinero de equipaje, cuatro artilleros de mar; dos cabos de mar de primera, cuatro idem de segunda, ocho marineros de primera, diez y seis idem de segunda; dos fogoneros de primera, y cuatro idem de segunda.
Las de 200 toneladas—Un teniente de navio de primera; un alférez de navio, un segundo maquinista, un tercero, un aprendiz de maquinista, un tercer contramaestre; un segundo practicante, un práctico de costas, un marino-carpintero, un cocinero de equipaje; dos artilleros de mar, un cabo de mar de primera, tres idem de segunda, un fogonero de primera, tres idem de segunda, seis marineros de primera y diez idem de segunda.
Las de 100 toneladas—Un teniente de navio, un alférez de navio; un segundo maquinista, un tercero idem, un aprendiz de maquinista, un tercer contramaestre, un tercer condestable, un segundo practicante, dos artilleros de mar, un cabo de mar de primera, tres idem de segunda, cuatro marineros de primera, ocho idem de segunda, un marino-carpintero, un cocinero de equipaje, un fogonero de primera, tres idem de segunda, y un práctico de costas.
Para dotar cada una de las seis lanchas que se construyen en el astillero de Cádiz con destino á la Isla de Cuba el personal siguiente:
Un teniente de navio (comandante), un segundo maquinista, un aprendiz de idem, un fogonero de primera, dos idem de segunda, un tercer contramaestre, dos artilleros de mar (el más angulo con el cargo), un cabo de mar de primera, dos id. de segunda, tres marineros de primera, seis id. de segunda y un práctico de costas.

NOTICIAS

De *La Democracia*:
«Hemos oído aplaudir (también nosotros) entre el numeroso público que asistió á la sesión de anoche en el Ayuntamiento las proposiciones de los señores Guerrero y Leira, tendentes á mejorar en lo posible las pésimas condiciones de urbanización que tiene el barrio de Esteiro.
También se elogiaba anoche en algunos puntos de reunión la seriedad de los actos oficiales que celebra la corporación, y como se administra bien y á conciencia los intereses del público, sin convertir la casa del pueblo en reñidero de gallos.»
Desde el 1.º de Julio habíamos nosotros observado esto mismo, pero los lazos de amistad que nos unen al nuevo Alcalde impedían manifestarlo temiendo se creyera interesada la observación.
Hoy la hace el colega republicano, cuya distancia política del Sr. Piá es tan grande, y su declaración, es la mejor prueba de como andaban los asuntos municipales.

Para el consumo de hoy se sacrificaron 12 reses haciendo un total de 1.028 kilos.
Ayer fueron puestos en libertad Juan Bouza, Manuel Dopico y Juan Antonio Piñon, detenidos en la cárcel de esta ciudad por consecuencia del crimen cometido en la madrugada del día 14 en la carretera de Castilla.
Quedan presos Ciriaco Veiga y su hermano José, á quienes se procesó por los cargos que resultan contra ellos.
Ayer tarde llegó á esta ciudad el conocido abogado de la Coruña D. José Pérez Porto con motivo del fallecimiento de su padre político don José Ardá, ocurrido en su posesión de Cervás.
Hoy se verificará el entierro en el cementerio de esta ciudad.
Por el regidor de plaza acompañado del jefe de la guardia señor Lago, fueron decomisadas esta mañana 30 libras de pan de Neda y 4 del Ferrol.
Hoy ha salido para Toledo con objeto de presentarse á oposiciones para ingreso en la academia de infantería el joven Leopoldo Jáudenes, hijo de nuestro apreciable amigo D. Eduardo. Deseámosle buena suerte.

POR TELEGRAFO

Noticias de Cuba

Combate reñido.—Muerte de Santocildes
Madrid 19, 2 m.—*El gobierno ha hecho públicos los telegramas recibidos de Cuba, que han causado gran sensación.*
El general Martínez Campos salió de Manzanillo el día doce con doscientos infantes y cuarenta caballos.
En el camino uniósele el brigadier Santocildes con iguales fuerzas.
El día 13 fueron sorprendidas estas fuerzas, cerca de Bayamo, por las de Maceo y otras partidas en número de 3000 hombres.
El combate que se trabó fué reñidísimo. Martínez Campos dirigió la lucha, que tuvo momentos supremos y difíciles por el gran número de enemigos que intentaron un movimiento envolvente.

Varias veces nuestros soldados atacaron á la bayoneta á las fuerzas de Maceo que se batían con gran arrojo.
Seis soldados que con impetu de la carrera entraron hasta el centro de la fuerza enemiga, viéronse rodeados por cuarenta insurrectos de los que pudieron librarse después de una lucha desesperada.
Estos valientes se reincorporaron á la columna llenos de heridas.
Martínez Campos dirigía la pelea recorriendo todos los sitios, arregando á las tropas y haciendo fuego con su revolver.
A su lado se hallaba el valiente brigadier Santocildes batándose con gran arrojo.
Martínez Campos, aprovechando un momento de confusión del enemigo logró romper la línea de estos entrando en Bayamo con sus tropas.
En este combate, que ha sido el más reñido de la campaña actual hemos tenido sensibles bajas.
El bizarro brigadier Santocildes fué muerto de un balazo, hallándose al lado de Martínez Campos.
También murieron tres oficiales y veinte soldados.
Ignórase el número de bajas de los insurrectos; pero se cree sean muchos, pues nuestros soldados se batieron heroicamente.

Petición de fuerzas

Madrid 19, 2,30 m.—*Martínez Campos ha pedido se le envíen á Bayamo 1.500 hombres de Holguin, 1.300 de Manzanillo y dos cañones.*

Comentarios

Madrid 19, 2,40 m.—*Las anteriores noticias han causado gran sensación, por demostrar la osadía de Maceo intentando este golpe de mano contra Martínez Campos.*
Supónese que la reconcentración de fuerzas en Bayamo que este hace obedece al temor de que los insurrectos pretendan atacar á la ciudad.

La corte

Madrid 19, 2,50 m.—*A las diez de la mañana de ayer llegó la corte á San Sebastián. El recibimiento fué entusiasta.*

El expediente Mora

Madrid 19, 3 m.—*El célebre expediente sobre la indemnización Mora, pasará al Consejo de Estado.*

Galdo

Madrid 19, 3,10 m.—*Ha fallecido el distinguido catadrático y activo propagandista de la enseñanza D. José María de Galdo.*

La escuadra

Cherbourg 19, 7 m.—*Hoy saldrá la escuadra para Plymouth.—Barandilla.*

Fondos públicos

Interior..... 68,90
Exterior..... 78,60
Paris..... 16,45

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez. 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

CAJA DE AHORROS

DIAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA
Imposiciones y devoluciones.
Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.
Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.
Préstamos y reintegros
Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.
Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Cofiac Lamothe V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petróleo, litro, 0'80.

Piso alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sutería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

EL MAGISTERIO

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

G. TUERO

LA MARINA
CAMISERIA DE LA REAL CASA
DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.
Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.
Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.
Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.
Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.
Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.
Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

**PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.
HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos.
Música de todas ediciones é instrumentos.
A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL
DE
LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)
DEPÓSITO 147, REAL, 147
CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.
Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO
Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thes.
Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.
38, María, 38 y 147, Real, 147.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS
DE
FRANCISCO AUBON
MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantí los puros Precio, 0'50 litro.
Llevando por arroba se sirve á domicilio.
Probad para cerciorarse de la clase.
En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

CARLOS ANGUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA
145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.
145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26. Coruña

SUBASTA

El domingo 28 de Julio, á las doce, se verificará en la Notaría del Lic. D. Gumersindo López Pardo (Real 129) la de la casa número 2 de la calle de San Francisco, de cuatro cuerpos y cuatro lucas al frente, con otras al costado, jardín, huerta, pozo con agua potable, lavadero, bodega y un gran solar unido á la muralla del jardín y huerta, sito todo entre la citada calle de San Francisco y Espartero y frente á las iglesias de San Francisco y Orden Tercera.
Del tipo y documentos informará dicho Notario en su estudio de doce á dos.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El día 10 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
MANUEL BOADO C. DELPAN
PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ul-
ti amarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MON-
TERA, 25.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en
Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, hijos de Santos Galán.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tien-
diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CIN-
CUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos Bonisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CARUTO BEREÁ Y COMPANIA
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluz

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro tomos en 4. mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas ex profeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la coquina, la estrigente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de coquina, y menthol de coquina, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nueve de Arce 17 (antes Gorguera).

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 109 bajo